FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS ACCIONES DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL (CRN) DE TRANSFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MADERA Y CORCHO Y DEL CRN DE FABRICACIÓN CERÁMICA DE TITULARIDAD DE LABORA, SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN, EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, CON CARGO A SU PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025

Tramitado el procedimiento de concesión de subvenciones para la financiación de las acciones de los Centros de Referencia Nacional (CRN) en el ámbito de la Formación Profesional, con cargo al plan de trabajo anual 2025, efectuado por Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, se indica lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, se regula la concesión directa, con carácter excepcional y por razones de interés público, de subvenciones para la financiación de las acciones de los Centros de Referencia Nacional (CRN) en el ámbito de la formación profesional, con cargo al plan de trabajo anual 2025.

SEGUNDO.- El citado Real Decreto autoriza en su artículo 1.2 la concesión directa de las subvenciones establecidas en ese Real Decreto, atendiendo a las excepcionales circunstancias en que han de realizarse las actividades subvencionadas, y dado que concurren razones de interés público al amparo de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con el artículo 28.2 y 28.3 de la misma ley, y el artículo 67 de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

TERCERO. - El artículo 3.1 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, determina las entidades beneficiarias, siendo estas las comunidades autónomas competentes en materia de formación profesional u organismos o entidades de la administración general del estado o del sector público institucional estatal que sean titulares de los Centros de Referencia Nacional en un área profesional en el ámbito de la formación profesional. LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, será la perceptora de los fondos detallados y será responsable de su justificación.

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

CUARTO. - Los fondos percibidos serán finalistas para la financiación de las actuaciones recogidas en los planes de actuación anual del año 2025 de los Centros de Referencia Nacional cuya titularidad ostenta LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por lo que deberán ser transferidos a los citados centros para su gestión.

QUINTO. - El artículo 4.1 Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, dispone que el órgano competente para ordenar e instruir los procedimientos de concesión es la Subdirección General de Centros y Emprendimiento, dependiente de la Dirección General de Planificación, Innovación y Gestión de la Formación Profesional, la cual ha realizado de oficio cuantas actuaciones ha estimado necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales se ha formulado la propuesta de Resolución. Asimismo, es el órgano responsable del seguimiento de las actuaciones financiadas.

SEXTO. - De acuerdo con el artículo 4.4 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, una vez aprobado el plan de trabajo anual del año 2025 en la Comisión de Coordinación y Seguimiento de los planes plurianuales 2023-2026, presentó una única solicitud mediante formulario de inscripción que será accesible por vía electrónica a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (https://sede.educacion.gob.es/portada.html). Dicha solicitud se dirigió a la Secretaría General de Formación Profesional y fue presentada y firmada digitalmente por el representante legal de la entidad beneficiaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, aprobado por Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo.

Junto con la solicitud se remitió la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigibles para la obtención de la subvención, incluidos los previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en los artículos 18 al 29 de su Reglamento.

SÉPTIMO. - El artículo 4.8 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, dispone que la Subdirección General de Centros y Emprendimiento examina las solicitudes y, si advierte defectos formales u omisiones susceptibles de subsanación, lo comunica a las entidades interesadas, concediéndoles un plazo máximo de diez días hábiles para formalizar dicha subsanación, indicándole que, si no subsana o acompaña los documentos preceptivos en el plazo indicado, se le tendrá por desistida en su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

A su vez, el artículo 4.10 del citado Real Decreto, establece que la Subdirección General de Centros y Emprendimiento, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en este Real Decreto y demás normas que resulten de aplicación al presente procedimiento, eleva la propuesta de resolución al órgano concedente. La persona titular del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes resuelve el procedimiento.

OCTAVO. - Con fecha 20 de octubre de 2025, la Subdirección General de Centros y Emprendimiento elevó la propuesta de resolución al órgano concedente para que dictara la resolución definitiva de adjudicación de las subvenciones, resolviendo de esta manera el procedimiento.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA. - La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes es competente para resolver este procedimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre.

SEGUNDA. - Al amparo del artículo 1.2 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, el procedimiento de concesión de las subvenciones es el de la concesión directa, atendiendo a las excepcionales circunstancias en que han de realizarse las actividades subvencionadas, y dado que concurren razones de interés público al amparo de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Por todo lo expuesto, y vista la propuesta de Resolución, la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, como órgano competente para resolver el procedimiento:

RESUELVE

Primero. - Conceder la subvención para la financiación de las acciones de los Centros de Referencia Nacional (CRN) de titularidad de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación en el ámbito de la formación profesional, referidas al plan de trabajo anual 2025, por un importe total de 394.195,00 euros (trescientos noventa y cuatro mil ciento noventa y cinco euros).

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

Las acciones aprobadas en los planes de trabajo 2025 para estos centros figuran como anexo I.

Segundo. - El importe de la subvención concedida asciende a un total de 394.195,00 euros (trescientos noventa y cuatro mil ciento noventa y cinco euros), que se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria 18.05.241B.45807 del presupuesto de gastos del departamento, distribuidos del siguiente modo:

Centro de Referencia Nacional	2025	2026	Total
CRN de Madera y Corcho	166.137,00 €	110.758,00 €	276.895,00 €
CRN de Fabricación Cerámica	70.380,00 €	46.920,00 €	117.300,00 €
TOTAL	236.517,00 €	157.678,00 €	394.195,00 €

Tercero. - El importe de la subvención concedida se librará a favor de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, para su inclusión en sus presupuestos. Se hará efectivo el pago del 60% de las subvenciones como anticipo, y el 40 % restante a la finalización de las acciones.

Cuarto. - Las acciones financiadas deberán ser ejecutadas en el plazo de doce meses a partir de la publicación de la presente resolución.

Quinto. - Ordenar la notificación, por medios electrónicos, de la presente resolución y su anexo a LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Dicha notificación, se practicará mediante la puesta a disposición de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, a través de la Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú). Adicionalmente, y de forma complementaria a lo anterior, podrá notificarse en la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, tal y como dispone el artículo 42.5 del Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Sexto. - El seguimiento, evaluación y revisión del cumplimiento de las acciones se realizará por la Comisión de Coordinación y Seguimiento del convenio de creación, conforme a los indicadores de calidad señalados en los anexos II.

Séptimo .- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley 29/1988, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

computándose ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Firmado electrónicamente en Madrid a día de la fecha

La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes,

MARÍA DEL PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

ANEXO I: ACTUACIONES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 POR OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL

CRN DE TRANSFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MADERA Y CORCHO

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación** a nivel nacional, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
1.1 Continuar con el servicio de **alojamiento y mantenimiento** de la **web especializada CAMBIUM** (https://cambium.gva.es).	Personal técnico del CRN			X	X	2.800 €
1.2 **Promocionar la web sectorial CAMBIUM** y la web institucional de nuestro centro entre el público objetivo del CRN, y elaborará un informe estadístico anual de medios digitales. Con ello mejoraremos la implementación del plan de comunicación del centro.	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
1.3 Generar **contenido digital** que se incluirá en nuestra ya citada web sectorial especializada, y también en la web institucional de nuestro centro.	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
1.4 Diseñar una **campaña de comunicación y publicitaria** a nivel nacional.	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	18.149 €
1.5 Grabar un **video para promocionar el Sector Madera**, Mueble y del corcho y, su formación profesional	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	18.149 €
1.6 Celebrar una **Jornada de puertas abiertas**.	Personal técnico del CRN			X	X	3.000 €
1.7 Colaboración en el diseño y celebración de **retos, concursos o talleres colaborativos** para fomentar el interés por trabajar en/con la madera, con el CIPFP Catarroja.	Personal directivo y técnico del CRN				X	18.149 €
1.8. Proveer material de **mercadotecnia** para utilizar en las diversas jornadas y actos públicos que este centro celebre con el objeto de difundir su actividad a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes a nuestro sector productivo.	Personal técnico del CRN	X	X			2.500 €
		Total				62.747

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
2.1 Participar, a petición del organismo competente, en la **actualización de los estándares de competencia** que constituyen la unidad básica para el diseño de la formación y para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales o informales	Personal técnico	X	X	X	X	0 €
2.2 Promover, si procede, **el desarrollo de nuevos estándares de competencia** relacionados con las áreas profesionales asignadas al CRN. Esta actualización se realizará en virtud de peticiones, investigaciones o resultados de proyectos donde se hayan definido o detectado nuevas competencias	Personal técnico	X	X	X	X	0 €
		Total				0 €

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

3. Objetivo Prioritario	**Favorecer vínculos de colaboración con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
3.1 Celebrar el VIII "**Microcluster. Madera y Mueble**".	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	4.300 €
3.2 Celebrar la **Jornada Técnica** "Difusión de productos innovadores del Sector Madera y Mueble".	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	6.600 €
3.3. Mantener abiertos canales de colaboración con las empresas e interlocutores económicos y sociales del sector en relación con las actuaciones que desarrolle este CRN.	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
3.4. Publicar información sobre **orientación y prospección laboral** en los medios digitales de este CRN.	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
3.5 **Diseñar un dashboard** que monitoriza, analiza y muestra visualmente datos en la web del Observatorio nacional de formación y empleo del sector madera y mueble	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	0 €
3.5.1 **Auditoría de análisis** de las fuentes de datos del Observatorio Nacional de formación y Empleo del sector madera y mueble	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	18.149 €
3.5.2 Desarrollo de un **dashboard** o herramienta de gestión de la información, que monitoriza, analiza y muestra de manera visual datos sustanciales que engloban la formación y la empleabilidad en madera y mueble.	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	18.149 €
		Total				47.198 €

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

4. Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de innovación, experimentación, desarrollo y mejora** vinculadas al Sistema Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
4.1 **Invitar a determinados departamentos de la UPV- Universitat Politècnica de València** vinculados a las áreas profesionales de este CRN, a participar en eventos promoviendo así la colaboración entre ambas organizaciones	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
4.2 Diseño y desarrollo de un **gemelo digital de un CNC** de 5 ejes de mecanizado de madera y experiencia piloto.	Personal directivo y técnico del CRN.			X	X	120.000 €
4.3 **Atender las consultas de otros centros de formación** de su área profesional que deseen mejorar la calidad de la formación que imparten.	Personal directivo y técnico del CRN.	X	X	X	X	0 €
4.4 Actualizar anualmente la **detección de necesidades de formación del sector productivo**, contribuyendo al diseño de un observatorio nacional del sector en colaboración con la Escuela de Madera de Encinas Reales-CRN de Producción, Carpintería y Mueble.	Personal técnico del CRN			X	X	17.950 €
4.5 **Colaboración** con la Escuela de Madera de Encinas Reales-CRN de Producción en la **actualización anual del mapa sectorial** con el mismo fin especificado en el punto 4.4	Personal técnico del CRN			X	X	0 €
		Total				137.950 €

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

5.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar actuaciones relacionadas con la digitalización y sostenibilidad**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
5.1 Promocionar y/o estudiar el diseño de **actividades relacionadas con la Formación Profesional de Madera Mueble y Corcho** vinculadas con los retos de digitalización y sostenibilidad del sector.	Personal directivo y técnico del CRN		X	X	X	0 €
		Total				0 €

6.Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de centros de excelencia de Formación Profesional**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
6.1 **Colaborar**, cuando se le solicite, con los **Centros de Excelencia** en los diversos fines que tengan asignados, especialmente en lo que haga referencia a la innovación, sostenibilidad y emprendimiento que pueda afectar a nuestro sector.	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
		Total				0 €

7.Objetivo Prioritario	Colaborar con la Administración competente en el **procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
7.1 **Colaborar**, cuando se nos solicite, en el reconocimiento, evaluación y **acreditación de competencias profesionales** adquiridas mediante la experiencia laboral o a través de vías no formales de formación que permiten obtener una acreditación oficial relacionada con las áreas profesionales vinculadas a nuestro CRN.	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
		Total				0 €

FIRMADO

8.Objetivo Prioritario	Estrechar la colaboración entre la **Red de Centros de Referencia Nacional**, en busca de una red cada vez más sólida y conectada que avance en la calidad de la gestión, eficacia y proyección de sus actividades.

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
8.1 Llevar a cabo una **visita al CRN Producción Carpintería y Mueble de Encinas Reales** y otra visita al **CRN de Fabricación Cerámica y Vidrio**; ambas para compartir información sobre estándares de calidad y de buenas prácticas y desarrollo de proyectos que permitan alcanzar objetivos comunes.	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	2.000 €
8.2 Participar en **grupos de trabajo promovidos en otros CRN**.	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	3.000 €
8.3 Mantendrá una constante relación con el CRN de Producción, Carpintería y Mueble de Encinas Reales, centro con el que, al compartir objetivos afines, colaboramos estrechamente. Entre estas colaboraciones cabe destacar la celebración de reuniones periódicas, ambos centros de manera coordinada también celebramos encuentros con agentes sectoriales, institutos tecnológicos, así como colaboramos en la redifusión de publicaciones de ambos centros en redes sociales y en nuestras webs.	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
		Total				5.000 €

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

9.Objetivo Prioritario	**Participar en programas, proyectos e iniciativas internacionales** que ofrezcan una visión amplia y actualizada de la evolución del sector productivo junto con la posibilidad de crear alianzas de colaboración y experimentación con instituciones de referencia del sector productivo a nivel internacional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
9.1 Programar y realizar **visitas a centros de formación europeos y ferias internacionales** del sector.	Personal técnico del CRN			X	X	9.000 €
9.2 **Difundir proyectos europeos** en nuestra web sectorial CAMBIUM y en las redes sociales.	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
9.3 Participar como **socio de Innovawood**, una red europea vinculada a la industria de la madera que actúa como nexo entre la comunidad de investigación, innovación y educación.	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	6.000 €
9.4 **Traducir al inglés** nuestra web corporativa	Personal técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
		Total				15.000 €

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar **planes de formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como a evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
10.1 Celebrará un **congreso online de perfeccionamiento del profesorado**. Ciclo de conferencias innovadoras sobre el sector de la madera y mueble.	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	9.000 €
		Total				9.000 €

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

11.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de emprendimiento en el marco del Sistema de Formación Profesional** y prioritariamente en colaboración con centros del Sistema Formación Profesional					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
11. 1 Orientación Laboral impartirá **charlas de emprendimiento** en cada uno de los certificados profesionales que se impartan en nuestras aulas.	Personal directivo y técnico del CRN			X	X	0 €
		Total				0 €

Total, Plan de trabajo anual 2025 del CRN de Transformación e instalación de madera y corcho es de 276.895,00 euros.

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

ANEXO II: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 DEL CRN DE TRANSFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE MADERA Y CORCHO

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación a nivel nacional**, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
1.1 Continuar con el servicio de alojamiento y mantenimiento de la web especializada CAMBIUM (https://cambium.gva.es).	Ejecución del contrato correspondiente con la empresa adjudicataria		
	Dirección y seguimiento de los trabajos por el Técnico Coordinador del Proyecto		
1.2 Promocionar la web sectorial CAMBIUM y la web institucional de nuestro centro entre el público objetivo del CRN, y elaborar un informe estadístico anual de medios digitales. Con ello mejoraremos la implementación del plan de comunicación del centro.	Visitas previstas en Plan de Comunicación		
	Alcance: Usuarios alcanzados		
	Eficacia del desempeño: Nº de visitas y suscriptores al newsletter de CAMBIUM		
	Interacciones de usuarios		
1.3 Generar contenido digital que se incluir en nuestra ya citada web sectorial especializada, y también en la web institucional de nuestro centro.	Actualización de información en web corporativa acorde con la actividad del CRN		
	Actualización de información en web CAMBIUM semanal y disponibilidad 24/7.		
	Capacidad de respuesta: Atención individualizada y soporte a usuarios		
1.4 Diseñar una campaña de comunicación y publicitaria a nivel nacional.	Objetivos		
	Alcance (personas destinatarias alcanzadas)		
1.5 Grabar un video para promocionar el Sector Madera, Mueble y del corcho y, su formación profesional	Objetivos		
	Alcance (personas destinatarias alcanzadas - visualizaciones)		
	Capacidad de respuesta: Atención individualizada y soporte a usuarios		
1.6 Celebrar una Jornada de puertas abiertas.	Nº de participantes y ponentes		
	Alcance (número de personas asistentes al evento)		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

1.7 Colaboración en el diseño y celebración de retos, concursos o talleres colaborativos para fomentar el interés por trabajar en/con la madera, con el CIPFP Catarroja.	Coordinación técnica y seguimiento de los trabajos por el Técnico Coordinador del Proyecto		
	Capacidad de respuesta: Atención individualizada y soporte a usuarios		
	Nº de participantes		
1.8. Provisión de material de mercadotecnia para utilizar en las diversas jornadas y actos públicos que este centro celebre con el objeto de difundir su actividad a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes a nuestro sector productivo.	Ejecución del contrato correspondiente con la empresa adjudicataria		
	Cantidad de productos según pliegos		

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias en el marco del Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
2.1 Participar, a petición del organismo competente, en la actualización de los estándares de competencia que constituyen la unidad básica para el diseño de la formación y para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales o informales	Tasa de respuesta a peticiones recibidas por el órgano competente.		
2.2 Promover, si procede, el desarrollo de nuevos estándares de competencia relacionados con las áreas profesionales asignadas al CRN. Esta actualización se realizará en virtud de peticiones, investigaciones o resultados de proyectos donde se hayan definido o detectado nuevas competencias	Tasa de respuesta a peticiones recibidas por el órgano competente.		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

3. Objetivo Prioritario	Favorecer **vínculos de colaboración** con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
3.1 Celebrar el VIII "Microcluster. Madera y Mueble".	Personas Destinatarias y participantes		
	Nº de acciones realizadas		
3.2 Celebrar la Jornada Técnica "Difusión de productos innovadores del Sector Madera y Mueble".	Nº de participantes y de ponentes		
3.3. Mantener abiertos canales de colaboración con las empresas e interlocutores económicos y sociales del sector en relación con las actuaciones que desarrolle este CRN.	Nº de acciones realizadas y de interlocutores alcanzados		
3.4. Publicar información sobre orientación y prospección laboral en los medios digitales de este CRN.	Publicaciones tanto en la web corporativa de LABORA como en la web CAMBIUM, acorde con la actividad del CRN		
3.5 Diseñar un dashboard que monitoriza, analiza y muestra visualmente datos en la web del Observatorio Nacional de Formación y Empleo del sector madera y mueble:	Desarrollar un cuadro de mandos interactivo para poder visualizar la información clave que recogen las diferentes fuentes de información con las que trabajan los CRN de madera		
3.5.1 Auditoría de análisis de las fuentes de datos del Observatorio Nacional de Formación y Empleo del sector madera y mueble	Cantidad de datos analizados		
3.5.2 Desarrollo de un dashboard o herramienta de gestión de la información, que monitoriza, analiza y muestra de manera visual datos sustanciales que engloban la formación y la empleabilidad en madera y mueble.	Cantidad de datos analizados		
	Oportunidades de formación detectadas		
	Oportunidades de empleo detectadas para trabajadores y estudiantes interesados en el sector.		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

4. Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de innovación, experimentación, desarrollo y mejora** vinculadas al Sistema Formación Profesional

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
4.1 Invitar a determinados departamentos de la UPV-Universitat Politècnica de València vinculados a las áreas profesionales de este CRN, a participar en eventos promoviendo así la colaboración entre ambas organizaciones	Reuniones realizadas		
	Personas destinatarias y participantes		
	N.º de acciones innovadoras		
4.2 Diseño y desarrollo un gemelo digital de un CNC de 5 ejes de mecanizado de madera y experiencia piloto.	Desarrollo del proyecto y ejecución del contrato		
	Nº de centros de formación que utilizan el gemelo.		
	Nª alumnado de certificados de profesionales en experiencia piloto		
4.3 Atender las consultas de otros centros de formación de su área profesional que deseen mejorar la calidad de la formación que imparten.	Nº de consultas respondidas y número de centros atendidos		
4.4 Actualizar anualmente la detección de necesidades de formación del sector productivo, contribuyendo al diseño de un observatorio nacional del sector en colaboración con la Escuela de Madera de Encinas Reales-CRN de Producción, Carpintería y Mueble.	Desarrollo del proyecto junto con Escuela de Madera de Encinas Reales		
	Nº de visitas al Observatorio		
	Desarrollo de propuestas derivadas de la información producida.		
4.5 Colaboración con la Escuela de Madera de Encinas Reales-CRN de Producción en la actualización anual del mapa sectorial	Desarrollo del proyecto junto con Escuela de Madera de Encinas Reales		
	Nº de visitas al Observatorio		
	Desarrollo de propuestas derivadas de la información producida.		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

5.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar actuaciones relacionadas con la digitalización y sostenibilidad**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
5.1 Promocionar y/o estudiar el diseño de actividades relacionadas con la Formación Profesional de Madera Mueble y Corcho vinculadas con los retos de digitalización y sostenibilidad del sector.	Número de actividades realizadas		

6.Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de centros de excelencia de Formación Profesional**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
6.1 Colaborar, cuando se le solicite, con los Centros de Excelencia en los diversos fines que tengan asignados, especialmente en lo que haga referencia a la innovación, sostenibilidad y emprendimiento que pueda afectar a nuestro sector.	Nº Colaboraciones realizadas con los Centros de Excelencia.		
	Desarrollo de propuestas derivadas de las colaboraciones producida.		

7.Objetivo Prioritario	Colaborar con la Administración competente en el **procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
7.1 Colaborar, cuando se solicite, en el reconocimiento, evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral o a través de vías no formales de formación que permiten obtener una acreditación oficial relacionada con las áreas profesionales vinculadas a nuestro CRN.	Nº Colaboraciones realizadas.		
	Desarrollo de propuestas derivadas de las colaboraciones producida.		

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

8.Objetivo Prioritario	Estrechar la colaboración entre la **Red de Centros de Referencia Nacional**, en busca de una red cada vez más sólida y conectada que avance en la calidad de la gestión, eficacia y proyección de sus actividades.		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
8.1 Realizar visita al CRN Producción Carpintería y Mueble de Encinas Reales y otra visita al CRN de Fabricación Cerámica y Vidrio; ambas para compartir información sobre estándares de calidad y de buenas prácticas y desarrollo de proyectos que permitan alcanzar objetivos comunes.	Participación en encuentros		
	Ponencias/Colaboraciones con CRN		
	Información facilitada		
8.2 Participar en grupos de trabajo promovidos en otros CRN	Asistentes		
	Ponencia de intercambio de experiencias		
8.3 Mantendrá una constante relación con el CRN de Producción, Carpintería y Mueble de Encinas Reales, centro con el que, al compartir objetivos afines, colaboramos estrechamente. Entre estas colaboraciones cabe destacar la celebración de reuniones periódicas, ambos centros de manera coordinada también celebramos encuentros con agentes sectoriales, institutos tecnológicos, así como colaboramos en la redifusión de publicaciones de ambos centros en redes sociales y en nuestras webs.	Número de colaboraciones realizadas		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

9.Objetivo Prioritario	**Participar en programas, proyectos e iniciativas internacionales** que ofrezcan una visión amplia y actualizada de la evolución del sector productivo junto con la posibilidad de crear alianzas de colaboración y experimentación con instituciones de referencia del sector productivo a nivel internacional

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
9.1 Programar y realizar visitas a centros de formación europeos y ferias internacionales del sector.	Número de empresas y entidades contactadas		
	Centros de formación internacionales profesional de referencia		
	Convenios de colaboración		
	Programas y proyectos desarrollados		
9.2 Difundir proyectos europeos en nuestra web sectorial CAMBIUM y en las redes sociales.	Proyectos de internacionalización difundidos		
	Repercusión		
9.3 Participar como socio de Innovawood, una red europea vinculada a la industria de la madera que actúa como nexo entre la comunidad de investigación, innovación y educación.	Número de empresas y entidades contactadas		
	Programas y proyectos desarrollados		
9.4 Traducir al inglés nuestra web corporativa	% Traducción y mantenimiento de la web.		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar **planes de formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como de evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
10.1 Celebrar un congreso online de perfeccionamiento del profesorado. Ciclo de conferencias innovadoras sobre el sector de la madera y mueble.	Nº de acciones formativas organizadas		
	N.º de alumnado formado		
	% alumnado acreditado		
	Grado de satisfacción frente al curso		
	Métodos de difusión y publicidad de la acción formativa		
10.2 Celebrará un **congreso online de perfeccionamiento del profesorado**. Ciclo de conferencias innovadoras sobre el sector de la madera y mueble.	Nº de asistentes		

11.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de emprendimiento en el marco del Sistema de Formación** Profesional y prioritariamente en colaboración con centros del Sistema Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
11. 1 Orientación Laboral impartirá charlas de emprendimiento en cada uno de los certificados profesionales que se impartan en nuestras aulas.	Contactos establecidos		
	N.º de personas asesoradas		
	Jornadas realizadas		

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

ANEXO I: ACTUACIONES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 POR OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CRN DE FABRICACIÓN CERÁMICA

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación** a nivel nacional, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
1.1 Implementar Redes Sociales y crear estrategia de Marketing Digital	Personal directivo y técnico del CRN				x	10.000 €
1.2. Jornadas de puertas abiertas presentación CRN al sector cerámico	Personal directivo y técnico del CRN				x	8.000 €
1.3 Coordinación Única CRN Comunidad Valenciana	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
1.4 Presentación telemática plan de trabajo	Personal directivo y técnico del CRN				x	0 €
1.5 Presencia como CRN en actos de formación e innovación	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
1.6 Congreso en metodología INKJET	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	7.450 €
1.7 Píldoras formativas LAB industria 4.0	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	7.450 €
		Total				32.900 €

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
2.1 Disponibilidad para trabajar con el INCUAL (Reuniones de seguimiento, elaboración certificada inkjet, revisión cualificaciones)	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	500 €
2.2 Incoar la creación de una unidad de competencia profesional en metodología INKJET en la familia profesional VIC	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
2.3 Facilitar la colaboración con expertos del territorio al INCUAL en la familia profesional VIC Fabricación cerámica	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	500 €
		Total				1.000 €

3. Objetivo Prioritario	Favorecer vínculos de colaboración con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
3.1 Reunión virtual y jornadas de trabajo con representantes del sector azulejero	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
3.2 Acciones de transferencia de conocimiento: jornada de trabajo con instituciones formativas	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	1.000 €
3.3 Asistencia a ferias y eventos vinculados a la formación	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	6.000 €
		Total				7.000 €

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

4. Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de innovación, experimentación, desarrollo y mejora** vinculadas al Sistema de Formación Profesional					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
4.1 Elaboración Mapa sectorial	Personal directivo y técnico del CRN		x	x	x	14.900 €
4.2 Jornada de difusión en nuevas tecnologías con la herramienta SMART FACTORY (LAB) industria 4.0. Se impartirá de manera transversal en los certificados de familia cerámica	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	7.450 €
		Total				22.350 €

5. Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar actuaciones relacionadas con la digitalización y la sostenibilidad**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
5.1 Jornada de divulgación en economía circular	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	6.000 €
5.2 Crear material formativo en línea INKJET	Personal directivo y técnico del CRN				x	7.450 €
		Total				13.450 €

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

6. Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de Centros de Excelencia de Formación Profesional**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
6.1 Jornada de intercambio de experiencias formativas	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	5.500 €
6.2 Colaborará, cuando se le solicite**, con los Centros de Excelencia** en los diversos fines que tengan asignados, especialmente en lo que haga referencia a la innovación, sostenibilidad y emprendimiento que pueda afectar a nuestro sector.	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	500 €
		Total				6.000 €

7. Objetivo Prioritario	Colaborar con la Administración competente en el **procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
7.1 Colaborar en actividades con la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y Subdirección General de Formación de Labora en procedimientos de acreditación de competencias profesionales vinculados al sector del CRN	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
7.2 Cooperar con el IES Caminás en procedimientos de acreditación de competencias profesionales en el área de Fabricación Cerámica	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
		Total				0 €

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

8.Objetivo Prioritario	Estrechar la colaboración entre la **Red de Centros de Referencia Nacional**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
8.1 Reunión en línea con los centros vinculados al CRN de Fabricación Cerámica	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
8.2 Encuentro con CRN y Centros de formación punteros en la Comunitat Valenciana	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	3.000 €
8.3 Jornada de intercambio metodológico para nuestro alumnado con el CRN de Operaciones Mecánicas de Sant Feliú de Llobregat.	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	3.000 €
8.4 Participación en el grupo de trabajo de formación y empleo inclusivo con el CRN de Artesanía de Granada	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	4.000 €
8.5 Colaboración con el CRN de Atención Social en el proceso de contacto con el tercer sector en un estudio de necesidades formativas	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
		Total				10.000 €

9.Objetivo Prioritario	**Participar en programas, proyectos e iniciativas internacionales**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
9.1 Asistencia a ferias y eventos internacionales del sector del CRN	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	14.900 €
9.2 Asistencia al XVIII congreso internacional del técnico cerámico	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	700 €
		Total				15.600 €

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar planes de **formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como a evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de la Formación Profesional.

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
10.1. Estudio de necesidades formativas para perfeccionamiento en el sector cerámico	Personal directivo y técnico del CRN	X	X	X	X	0 €
		Total				0 €

11.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de emprendimiento en el marco del Sistema de Formación Profesional** y prioritariamente en colaboración con centros del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
11.1 Taller teórico-practico de acompañamiento para experiencias de emprendedurismo dirigido a alumnado	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	6.000 €
		Total				6.000 €

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

12.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar acciones para **fomentar la inserción en procesos de formación** dirigidos a sectores de discapacidad, en riesgo de exclusión laboral y profesiones con escasa representación de mujeres

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
12.1 Grupo de trabajo de formación y empleo inclusivo propuesto por CRN de Granada	Personal directivo y técnico del CRN			x	x	3.000 €
12.2 Colaboración con entidades del tercer sector para ofrecer nuestra programación profesional a sus usuarios: colectivos en riesgo de exclusión social y laboral	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
12.3 Estudio de necesidades formativas en colectivos con diversidad funcional relativos a las materias del CRN con asesoramiento del CRN de Acción Social.	Personal directivo y técnico del CRN	x	x	x	x	0 €
		Total				3.000 €

Total, Plan de trabajo anual 2025 del CRN de Fabricación cerámica es de 117.300,00 euros

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

ANEXO II: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 DEL CRN DE FABRICACIÓN CERÁMICA

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación** a nivel nacional, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
1.1 Implementar Redes Sociales y crear estrategia de Marketing Digital	N.º de menciones en los medios afines al sector nombrando el evento		
1.2. Jornadas de puertas abiertas presentación CRN al sector cerámico	Programa		
	Número de participantes		
	Conclusiones		
1.3 Coordinación Única CRN Comunidad Valenciana	Grado de satisfacción frente a la acción		
1.4 Presentación telemática plan de trabajo	Asistentes		
	Medios audiovisuales		
	Conclusiones		
1.5 Presencia como CRN en actos de formación e innovación	Programa		
	Número de participantes		
	Conclusiones		
1.6 Congreso en metodología INKJET	Programa		
	Número de participantes		
	Conclusiones		
1.7 Píldoras formativas LAB industria 4.0	Programa		
	Número de participantes		
	Conclusiones		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
2.1 Disponibilidad para trabajar con el INCUAL (Reuniones de seguimiento, elaboración certificada inkjet, revisión cualificaciones)	Colaboraciones realizadas Información facilitada		
2.2 Incoar la creación de una unidad de competencia profesional en metodología INKJET en la familia profesional VIC	Asistencia a reuniones Documentos generados		
2.3 Facilitar la colaboración con expertos del territorio al INCUAL en la familia profesional VIC Fabricación cerámica	Nº de contactos Colaboraciones realizadas Información facilitada		

3. Objetivo Prioritario	Favorecer **vínculos de colaboración** con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
3.1 Reunión virtual y jornadas de trabajo con representantes del sector azulejero	Mediante informe. Se cumplirá el objetivo si supera la realización de al menos 1 reunión con actores del sector productivo, en cada semestre		
3.2 Acciones de transferencia de conocimiento: jornada de trabajo con instituciones formativas	Programa Nº de participantes Documentación transferida		
3.3 Asistencia a ferias y eventos vinculados a la formación	Nº de actos asistidos Programa y Documentación Conclusiones		

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

4. Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de innovación, experimentación, desarrollo y mejora** vinculadas al Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
4.1 Elaboración Mapa sectorial	Empresas y agentes relacionados con el sector, distribución geográfica		
	Datos socioeconómicos del sector		
	Necesidades formativas		
4.2 Jornada de difusión en nuevas tecnologías con la herramienta SMART FACTORY (LAB) industria 4.0. Se impartirá de manera transversal en los certificados de familia cerámica	Nº de participantes		
	Metodología y recursos didácticos		
	Grado de satisfacción frente al curso mediante encuesta		

5.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar actuaciones relacionadas con la digitalización y la sostenibilidad**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
5.1 Jornada de divulgación en economía circular	Programa		
	Número de participantes		
	Conclusiones		
	Fases		
5.2 Crear material formativo en línea INKJET	Programa		
	Conclusiones		
	Fases		

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

6.Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de Centros de Excelencia de Formación Profesional**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
6.1 Jornada de intercambio de experiencias formativas	Objetivos		
	Informe final		
	Número de asistentes		
	Conclusión		
6.2 Colaborará, cuando se le solicite, **con los Centros de Excelencia** en los diversos fines que tengan asignados, especialmente en lo que haga referencia a la innovación, sostenibilidad y emprendimiento que pueda afectar a nuestro sector.	Objetivos		
	Informe final		
	Número de centros/ empresas participantes		

7.ObjetivoPrioritario	Colaborar con la Administración competente en el **procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
7.1 Colaborar en actividades con la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y Subdirección General de Formación de Labora en procedimientos de acreditación de competencias profesionales vinculados al sector del CRN	Nº de actividades conjuntas		
	Conclusiones y líneas de actuación a seguir		
7.2 Cooperar con el IES Caminás en procedimientos de acreditación de competencias profesionales en el área de Fabricación Cerámica	Porcentaje alumnos acreditados		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

8.Objetivo Prioritario	Estrechar la colaboración entre la **Red de Centros de Referencia Nacional**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
8.1 Reunión en línea con los centros vinculados al CRN de Fabricación Cerámica	Mediante informe si se alcanzan al menos 1 colaboración por semestre		
8.2 Encuentro con CRN y Centros de formación punteros en la Comunitat Valenciana	Objetivos		
	Número de asistentes		
	Conclusiones		
8.3 Jornada de intercambio metodológico para nuestro alumnado con el CRN de Operaciones Mecánicas de Sant Feliú de Llobregat.	Objetivos		
	Número de asistentes		
	Conclusiones		
8.4 Participación en el grupo de trabajo de formación y empleo inclusivo con el CRN de Artesanía de Granada	Objetivos		
	Informe final		
	Número de asistentes		
8.5 Colaboración con el CRN de Atención Social en el proceso de contacto con el tercer sector en un estudio de necesidades formativas	Nº de reuniones on line		
	Ámbitos de estudio		
	Documento líneas de orientación general		

9.Objetivo Prioritario	**Participar en programas, proyectos e iniciativas internacionales**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
9.1 Asistencia a ferias y eventos internacionales del sector del CRN	Nº de actos asistidos		
	Programa y Documentación		
	Conclusiones		
9.2 Asistencia al XVIII congreso internacional del técnico cerámico	Ponentes		
	Programa y documentación		

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 12:55:21 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TNU2T5Y7HOFMEU7YP9IWFEENLFR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar planes de **formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como a evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de la Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
10.1 Estudio de necesidades formativas para perfeccionamiento en el sector cerámico	Datos socioeconómicos del sector		
	Niveles de cualificación profesional		
	Líneas de orientación general		

11.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de emprendimiento en el marco del Sistema de Formación Profesional** y prioritariamente en colaboración con centros del Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
11.1 Taller teórico-practico de acompañamiento para experiencias de emprendedurismo dirigido a alumnado	Nº de participantes		
	Integración teórico-práctica		
	Grado de satisfacción mediante encuestas		

12.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar acciones para **fomentar la inserción en procesos de formación** dirigidos a sectores de discapacidad, en riesgo de exclusión laboral y profesiones con escasa representación de mujeres		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
12.1Grupo de trabajo de formación y empleo inclusivo propuesto por CRN de Granada	Objetivos		
	Informe final		
	Nº de asistentes		
12.2 Colaboración con entidades del tercer sector para ofrecer la programación profesional a sus usuarios	Nº de entidades participantes		
	Sectores/Ámbito de colaboración		
12.3 Estudio de necesidades formativas en colectivos con diversidad funcional relativos a las materias del CRN con asesoramiento del CRN de Acción Social.	Nº de representantes del tercer sector		
	Ámbitos sociales de colaboración		
	Conclusiones		